



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Salta, 10 de abril de 1.992

Expediente Nº: SO-19.020/92

RESOLUCION Nº:

208/92

VISTO:

La Resolución Nº SO-012/92 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se modifica la situación de revista de la Enf. María Esther VELASQUEZ en su cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación semiexclusiva a Dedicación exclusiva, a partir del 1º de abril de 1.992; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sece Regional de Orán. Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja homologar la misma, según consta en fs. 3 de este Expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 3/92 del 07-04-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº SO-012/92 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO